

LAS SECCIONES ESPECIALES EN LA REVISTA GENERAL DE LA MARINA

José FERNANDEZ GAYTAN
Secretario de la REVISTA GENERAL DE MARINA

Los aspectos que voy a tratar son los referentes a *Noticias Varias*, *Bibliografía*, *Misceláneas*, *Noticiero* y otros más que ya diremos.

Dos épocas ha tenido la REVISTA GENERAL DE MARINA: la primera, que se inicia en el mes de septiembre de 1877, con la publicación del primer cuaderno, se llamaron así, en un principio, a los ahora números o ejemplares, hasta el mes de julio de 1936.

Suspendida su publicación durante la guerra civil (1936-1939), la reanuda en el mes de octubre de 1940, y, hasta ahora.

Contaba la REVISTA, desde sus comienzos, con varias secciones, entre éstas, en su primera época, la de *Noticias Varias*, que, tomadas de revistas y periódicos españoles o extranjeros, se referían a temas muy variados, tanto de interés naval como general: construcción y botadura de barcos; maniobras de escuadras nacionales y extranjeras; descubrimientos e inventos y su aplicación a la Marina; memorias sobre el estado de las Marinas de varios países; datos sobre arsenales y otros establecimientos navales, etc.

Por lo curiosas, me voy a permitir citar algunas:

Una de ellas, al referirse al teléfono, después de describirlo, dice que es “curioso e importante instrumento”; de este “curioso e importante instrumento” también se ocupa otra sobre “Comunicación telefónica entre buques en movimiento”.

“Bote torpedo submarino”, con su correspondiente ilustración, inventado por el rev. S. W. Garret, también inventor de un “traje para bucear”, “que no necesita la comunicación con la superficie”; así como también de otro aparato, el “pneumatófono, cuyo objeto es entrar en las minas después de las explosiones”.

De la aplicación de la electricidad a los faros, da varias noticias, una de ellas dice que “no hay duda de que dentro de pocos años los faros eléctricos serán adoptados universalmente”, no se equivocó. Otra, de “experiencias con luz eléctrica, hechas recientemente” (en el año 1880), “aplicándola a varias operaciones militares y marítimas, como iluminar los alrededores o accesos de una plaza sitiada, descubrir a distancia los buques, transmisión de señales ópticas, y sobre todo para facilitar los trabajos submarinos”. También da otras referentes a la aplicación de la electricidad a los torpedos y submarinos. Y, “un importante invento”, se trata de que “el célebre Edison

se ocupa de unos ensayos que se dirigen a obtener electricidad directamente del combustible sin calderas, motores ni dinamos”.

“Alquiler de aparatos eléctricos para la travesía del canal de Suez (año 1867).

“Medios de prevenir y curar el mareo”. Varias noticias sobre el empleo y acción del aceite “para calmar las olas”. “Ensayos de aerostación militar”, en París.

“Torpederos submarinos”, dando cuenta del que proyecta el “teniente de navío don Isaac Peral”, así como de las pruebas del mismo.

Reseñas de los actos conmemorativos del IV Centenario del Descubrimiento de América; del III del fallecimiento en Lisboa de don Alvaro de Bazán, primer marqués de Santa Cruz, y de otros destacados marinos.

Seguía a continuación una *Bibliografía*, con la reseña y comentarios de varios libros, revistas y periódicos nacionales y extranjeros. Una *Fe de erratas*, de las contenidas en el cuaderno anterior. *Notas necrológicas*, en algunos, con la biografía y otros datos de algún marino ilustre, y un *Apéndice*, con disposiciones relativas al personal de los distintos Cuerpos de la Armada, y del material.

Con el tiempo, convertidos los cuadernos en números, éstos varían algo en sus secciones; así desaparece la de *Noticias Varias*, apareciendo la titulada *De otras publicaciones*, que recoge artículos y noticias de otras revistas españolas y extranjeras. *Notas Profesionales*, con datos relativos a las Marinas de España y de otros países.

Al final de cada semestre, publicaba un *índice alfabético*, de autores y materias, de los artículos publicados en estos seis meses.

En cuanto a la segunda época, comienza ésta con el número de octubre de 1940. Algo cambia el contenido de la REVISTA, aparecen nuevas secciones, entre ellas, las de *Miscelánea*, con el lema de “Curiosidades que dan las escrituras antiguas, cuando hay paciencia para leerlas, que es menester no poca”, tomado de los *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*, de Diego Ortiz de Zúñiga.

Abarca esta sección, desde un principio, una serie de temas variados, tales como anécdotas marineras; folklore, música; refranes marineros; uniformes; banderas; marinos curas; marinos tuertos, algunos hubo; un viaje al mes, con su correspondiente mapa e itinerario; un libro al mes, en el que se reseña uno antiguo y de difícil conocimiento, relativo a temas navales por lo general; biografías breves, con la de un marino ilustre; viejas fotos; Heráldica marinera; etc.

Desde el número de agosto-septiembre de 1984, encabeza la sección, la titulada *Hace cien años*, en la que, en cada mes, se hace una reseña del cuaderno correspondiente de hace un siglo.

Gran número de ilustraciones, como mapas, planos, retratos, banderas, uniformes, etc., la acompañan, siendo, muchas de ellas, en color.

Sigue a continuación un *Marinograma*, verdadero quebradero de cabeza para muchos de los aficionados a esta clase de pasatiempo.

En *Libros y Revistas*, se hace una reseña y comentario de algunos libros recibidos de varias Editoriales y de otros que, por su interés, lo merecen, así como reseña y también algún comentario de las Revistas que, por intercambio, le son enviadas.

El *Noticiero*, abarca varios apartados: Marinas militares, tanto la de España como de otras extranjeras. Marina Mercante; Marinas de pesca y recreo. Construcción naval. Industria y tecnología; Ecología marina; Biología marina; Cultura naval, y Filatelia naval.

La Real Orden de 23 de julio de 1877, que autorizaba la publicación de la REVISTA, por la Dirección de Hidrografía, determinaba que su objeto era el de que: “Los jefes y oficiales de los diferentes Cuerpos de la Armada tengan noticia de cuantos adelantos y mejoras se introducen en los diversos ramos de la misma, y con el fin de facilitar a todos un medio de publicar y discutir sus propias ideas”; les animaba para que colaboren “con escritos originales o traducidos, para insertarlos en la misma, así de cuanto se proponga por objeto de sus estudios, como respecto a todos los ensayos, pruebas y observaciones que se hagan en los arsenales como en la práctica de la navegación, manejo y conducción de los buques, artillería y demás ramos de Marina, todo lo que redundará en bien del Cuerpo y satisfacción de cuantos contribuyan a dar valor con sus trabajos a la mencionada REVISTA GENERAL DE MARINA”.

Creo sinceramente que la misión que la citada Real Orden encomendó a ésta, la ha cumplido en todos sus puntos: ha servido a sus lectores como fuente de estudio en determinados asuntos, o ampliación de éstos; de “puesta al día”, con otras secciones, y, de entretenimiento, solaz e instrucción, a la par que de conocimientos de ciertos temas, en muchos casos.

Nada más.